

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|----------------------------|--------------|
| TRIMESTRE | 7:50 PESETAS |
| SEMESTRE | 15:00 » |
| AÑO | 30:00 » |
| NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS | |
| EDICION DE LA MAÑANA | |

Quión

DOS EDICIONES DIARIAS

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22-0; ídem ídem a la sombra, 17-40; ídem mínima ídem, 6-5-1; ídem media ídem, 11-60; oscilación, 11-60; agua de lluvia en milímetros, 0-0; agua evaporada en milímetros, 2-90.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 758-30; temperatura máxima a la sombra, 18-20; ídem de termómetro húmedo, 17-20; tensión del vapor, 17-0; humedad relativa, 88-0; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 86

Córdoba.-Domingo 19 de Abril de 1936

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELEFONOS 2186 Y 2187

Año I.-Núm. 70.-Apartado de Correos, núm. 26

Los señores Companys y Azaña bajarán a Sevilla durante la presente feria La Ceda presentará tres votos particulares al proyecto de sanciones militares

GUION en Espejo

Alrededor de unas detenciones. Abusos, no; Sr. Alcalde

El alcalde de Espejo recibió ayer orden de detener a los directivos de Falange Española. Tal vez un pequeño error fué dirigir la orden de detención al alcalde, en vez de al Comandante del puesto de la Guardia civil.

Pues bien; el alcalde, «celosamente», y en vista de que en Espejo no hay organización fascista, se ha dedicado a detener a troche y moche a elementos poco gratos a su persona, atribuyéndoles una filiación política que no tienen. El «celoso» alcalde aspira, por lo visto, a que le concedan la Cruz del Mérito municipal, con distintivo azul marino, en premio a sus brillantes servicios.

Suponemos que el señor Gobernador conocerá lo ocurrido y resolverá en justicia.

Pedagogía y literatura

Segundo Concurso Infantil de recitación poética (1936)

Desde el próximo lunes 20 podrán presentarse en la Escuela Normal del Magisterio cuantos niños y niñas inscriptos lo deseen, a fin de que pueda serles repesada la poesía elegida para la prueba de recitado, de doce a dos y de cinco a siete de la tarde, sin perjuicio de la preparación que particularmente realicen los señores maestros en clase con los mismos.

Se recuerda que el plazo de presentación de los boletines expira el día 25 del actual.

Como muchos compañeros se dirigen al secretario del Concurso en demanda de orientaciones bibliográficas, hacemos notar la conveniencia de que los autores sean selectísimos y breves las composiciones. Una poesía es tanto más infantil, generalmente, en cuanto más se acerca a lo popular.

He aquí una breve lista de autores y obras recomendables para nuestro objeto:

«Versos de Góngora», edición de la Academia de Córdoba, selección y prólogo de don José Priego López, inspector jefe de Primera Enseñanza.

«Hispania Mater». Antología Poética, bajo la dirección de don Alfredo Gil Muñoz, inspector de Primera Enseñanza.

«Poesía infantil recitable». Antología. Sánchez Trincado, inspector y Olivares Figueroa, maestro nacional.

«Poesía en prosa y verso», selección de poemas de Juan Ramón Jiménez, por Zenobia Camprubi de Jiménez.

«Poesías completas», de Rubén Darío.

«Poesías», de Rafael Alberti.

«Lope de Vega». Semblanza y selección poética, por Andrés Ochoando.

«Primavera portátil», poemas de Adriano del Valle.

«Primeras canciones» y «Canciones», de Federico García Lorca.

«Floresta de la antigua lírica popular española», por Julio Cejador.

«Primavera y flor de Romances», de Wolff.

«Canciones populares españolas», de Rodríguez Marín.

«Cancionero español», Luis Santullano.

«La niña del caracol», por Agustín de Fexá.

Matices del día

Un partido fuera de la ley. El Derecho no debe ser un trozo de alegre literatura

No somos fascistas. Y no solamente no somos fascistas, sino que andamos separados de ellos por positivas diferencias de táctica, de doctrina, y de técnica. Pero precisamente por no serlo, es por lo que nuestro comentario viene revestido de una estimable autoridad, que nadie osará regatearnos.

Anoche, en cumplimiento de órdenes superiores, se practicaron unas cuantas detenciones. Conocemos a algunos de los detenidos. Unos perfectos caballeros. Fascistas o lo que se quiera. Pero caballeros. Todo Córdoba conoce su conducta, de absoluta corrección y de recta honestidad civil. Y esos caballeros fueron asimilados a delincuentes vulgares, y encerrados en la Cárcel. Claro está que no es precisamente la Cárcel, hoy, el armario donde se aloja exclusivamente la criminalidad. Pero esta consideración no es un consuelo. Allí, junto al ladrón; y al lado del asesino, y del estafador y del carterista, hay unos caballeros, acusados de figurar en un partido, declarado ilegal dos horas antes.

Vamos dando tumbos, como carreta por pedregal. Pero seguimos un camino peligroso. Se ha llegado ya hasta establecer una evidente competencia con los poderes del Estado, inventando un nuevo delito: el de estar afiliado a un partido que no cuenta con la ternura del Gobierno. El fascismo constituye desde las doce del día de ayer una figura de delito.

Aseguran los enterados, que España es una República democrática. Pues a la sombra de ese toldo democrático, vamos a ensayar un tímido comentario. ¿Es democrático instalar a un partido político, llámese como se llame, fuera de las fronteras de la legalidad? ¿En virtud de qué? Algún avisado sectario, nos contestaría al punto. «Los fascistas han promovido disturbios y atentados. Ahí está lo de Jiménez Asúa. Ahí está lo de Largo Caballero. Ahí

están esas manifestaciones tumultuosas con la mano extendida, y profiriendo gritos escasamente gratos al Poder.»

Perfectamente. Aceptando la hipótesis de que todo eso fuese verdad, lo único admisible, dentro del Derecho y de la democracia, es proceder a la detención y castigo de los autores. Hay autoridad que los capture, y hay un Código y un Tribunal que sancione. Eso es lo civil. Y lo jurídico. Y decimos lo jurídico, pensando en estos tiempos en que a la vuelta de cada esquina nos sale un comisario de la jurisdicción. Queremos pensar que el Derecho, es, aún, en España, algo más que una simple bagatela. Algo más que unos trozos de alegre literatura.

Deténgase al delincuente, y castíguese con arreglo a Ley. Pero no se establezca la delincuencia de todos los afiliados a una organización, porque en ella haya quien produzca una transgresión del Derecho. Eso equivale a cerrar los cines, porque en uno de ellos se haya cometido un robo. O a privar del carnet a todos los chóferes, porque uno de ellos haya atropellado a un niño. O a encerrar a todos los gitanos, porque se haya perdido un caballo.

No. Eso no. No pueden hacerse fintas ni piruetas con el derecho de gentes. Ni se pueden inventar delitos. Ni se debe asfixiar la existencia jurídica de una colectividad, porque, se presume que haya podido delinquir alguno de sus miembros. Socialistas, sindicalistas, fascistas, regionalistas, anarquistas. Todos han de ser respetados dentro de una democracia. Las ideas en derecho, no delinquen. Las personas, sí. Júzguese a las personas, y déjese en paz a las ideas. No sea que tengamos que poner de moda aquella terrible frase, «la inquisición de las ideas» que dejó caer de sus labios serenos y limpios, aquel paradigma de gobernantes que se llamó don Antonio Maura.

Banda Municipal

Obras que ejecutará la Banda Municipal el domingo 19, de cinco a siete de la tarde, en el Paseo de la Victoria:

- «Versalles», marcha, Queipo.
- «Lohengrín», cortejo nupcial, Wagner.
- «Katuska», segunda selección, Sorozábal.
- «El Sitio de Zaragoza», fantasía militar, Ondrid.
- «Gigantes y Cabecudos», selección, Caballero.
- «Ese es el míol», pasodoble, Ledesma y Oropesa.

Las Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia desde las ocho del sábado 18 del actual hasta la misma hora del sábado 25, son las siguientes:

- Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77.
- Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.
- Don José Sánchez Ruiz, farmacia del «Correo», Jesús María, esquina a Tendillas.
- Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.
- Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.
- Don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12.
- Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora de cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

TIC-TAC

Impresión política

La huelga. El «tic-tac» de hoy reshala sobre motivos de la huelga general de ayer. Y decimos «reshala» por ver si nos deslizamos suavemente bajo el lápiz rojo de nuestro enemigo público número uno, que es el implacable, imperturbable e impermeable censor.

La huelga de ayer en Madrid. ¿Qué razones hubo para tal huelga? Oficialmente, protestar de los sucesos ocurridos estos días en la capital de España. Pero ¿puede saberse quiénes han sido los autores de esos sucesos? Aún no está suficientemente aclarado. Entonces ¿contra quién se protesta por medio del paro general?

Eso es una linda patrañita. La huelga apuntaba hacia algo completamente diferente. Había que conocer a fondo la actitud de ciertos elementos de uniforme. Había que estudiar sus movimientos y su conducta. Y para eso lo mejor era cerrarlo todo; suspender, durante el rato que durase la experiencia, la vida de Madrid, y observar. Si el lector lee entre líneas—que sí lee—sabrà hacia donde «apuntamos cante». Claro que de paso había que comprobar si las articulaciones extremistas estaban suficientemente engrasadas, para moverse rápidamente en el caso de una orden de movilización.

Pero la razón original fué la otra. Se hizo la experiencia, y todo el mundo contento. Todo salió a pedir de boca. Todo se deslizó más suave que un guante, y más dulce que la miel de Alcarria. (Guadalajara). Punto.

Los partidos del domingo en el Stadium América

Hoy domingo se jugarán varios partidos correspondientes al Campeonato Rácing de equipos no federados.

A las nueve de la mañana, partido de eliminatorias entre los clubs de segundo grupo España F. C. Hércules. Arbitrarà el señor Ruiz.

A las once, Campeonato Rácing (primer grupo), Ateneo Escolar Veterinario contra el Fortuna F. C. Arbitrarà el señor Sellés.

A las dos y media de la tarde, partido de eliminatorias entre los clubs de segundo grupo, Betis F. C. y Adarve. Arbitrarà el señor Ibáñez.

A las cuatro y media de la tarde, interesantísimo partido de Campeonato Rácing (1.º grupo) entre la Unión Deportiva Cordobeta y el Once Rojo. Arbitrarà el señor Ruiz Cantero.

La Directiva del Rácing, teniendo en cuenta que para primeros de Julio ha de proceder al arreglo del campo para ponerlo en condiciones para las próximas competiciones, ha acordado que los partidos de Campeonato Rácing (2.º grupo), sean por eliminatorias a doble partido. Empezando dichos partidos desde este domingo.

RIGALRE

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Reflexiones

Ojo con D. Niceto!

No necesitamos leer «Claridad» para conocer a don Niceto. Omittimos los apellidos. No hacen falta. Tampoco don Opas necesitó de ellos para pasar a la Historia.

Para encontrar un personaje igual tenemos que remontarnos a la Historia Sagrada. Pero sin pasar del Nuevo Testamento.

Que ofreciera a la revolución des- trozar y desacreditar a la C. E. D. A. en tres o cuatro meses de poder mediático, es para nosotros artículo de fe. No necesitábamos el testimonio del órgano de Largo Caballero para creerlo.

Es sin embargo conveniente recordarlo. Este funesto personaje ducho en las malas artes de la política caciquil, pretende de nuevo engañar a algunos cándidos derechistas. En el arte del engaño tiene una maestría que difícilmente podrá ser superada. Pero nuestra capacidad para ser engañados se agotó.

Quedan sí, viejos políticos y nuevos ricos que aún creen en ese averiado producto caciquil. A nosotros no nos engañó nunca. Lo conocimos desde que se discutía en Madrid si era más cursi su oratoria que el bombín canela que lucía cuando era ayuda de cámara de Romanones con honores de secretario particular.

El interesantísimo libro de Salazar Alonso, «Bajo el signo de la Revolución»—que por estar mandado recoger lo han leído todos los españoles—no nos reveló nada. Esperamos con interés «La ficha política de don Niceto» que ofreciera publicar un amigo nuestro. Le prometemos la crítica del librito sin pasar por la administración. Lástima que ese librito no esté publicado antes de que el veleidoso ex cacique nacional se atreva a pedir los votos a las maltratadas derechas granadinas.

Aún cuando tiene su autor asegurada la venta de varias ediciones, no debe desaprovechar la oportunidad.

Rogamos, pues, que se haga pública la ficha del más odioso personaje de la historia contemporánea.

En la Finca Santa Magdalena

Por apacentar ganado sin autorización

Comunica el Jefe del Puesto de la Guardia civil de los Moriles, que en el día de ayer sorprendió una pareja de la Benemérita a los vecinos de este pueblo Eduardo Córdoba Romera y Antonio Fernández Doblas, los cuales acenaban en la finca «Santa Magdalena», de este término, un total de sesenta y dos cabras, por lo que careciendo de autorización, han sido denunciados.

En Nueva Carteya

UNA RIÑA

Han sido puestos a disposición del Juzgado los vecinos Francisco Priego Amo, Juan José Tapia Navas y Antonio Muñoz Molina, porque en la vía pública sostuvieron una reyerta, promoviendo un gran escándalo, habiéndose ocupado a los detenidos dos navajas de grandes dimensiones y un garrote.

Por fortuna no hay herido alguno.

Suscripción abierta en favor de los damnificados por los temporales

Suma anterior, 17.852'53 pesetas.

Once relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 30 del corriente mes para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Don Rafael Cruz Conde, 50 pesetas; don Miguel Ramírez Fernández (capellán excedente del Asilo municipal), 5; Sindicatos de carteros, faeneros y transportes de Córdoba, 150; don Rafael Pérez Gutiérrez, funcionario municipal, 10.

1; señorita Victoria Blancas, 1; señorita Elena Rivera Lucena, 1; señorita Encarnación Rincón de la Cruz, 1; señorita Pilar Berniela Maury, 1; señorita María Cano, 1; señorita Josefa Costa Quintero, 1; señorita Blanca Vázquez Espinosa, 1; don Ricardo Lantí, 1; don Arturo Infante, 1; señorita Elvira García Delgado, 1; don Rafael Roca, 1; don Diego Torres, 1; don Juan Navajas, 1; don Vicente Aguilar, 1; don Alfonso Muñoz, 1; don Francisco Tejero, 1; don Rafael Obreiro, 1.

Total pesetas, 18.727'53.

«Boletín» de la Cámara de la Propiedad Urbana

Hemos recibido el «Boletín Oficial» de la Cámara de la Propiedad Urbana correspondiente a este mes, que contiene diversos trabajos, entre ellos una memoria de los trabajos de la Cámara durante el año anterior; los servicios de la Asesoría Jurídica; Presupuestos de la Cámara, etc., etc.

Todo el «Boletín» constituye un folleto de gran utilidad.

El mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem mururas, idem, 42.

Harina candeal, 1.ª, idem, 60.

Idem integral, tasa, idem, 55.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo, tasa, idem, 50.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60.

Leche de vaca, litro, 0'60.—De cabra, 0'60.

Garbanzos, 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'80.

Aceite, 1'20 litro y 1'30.

Santoral y cultos

Santo de hoy: Santos Sócrates y Dionisio. Mañana: Santa Inés de Montepulciano, San Marcelino y San Víctor, mártir.

Fiesta religiosa

El próximo día 18 dará principio una solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos y V. O. T. de Penitencia celebran en honor de la DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS en su Iglesia del Santo Angel Custodio, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado.

Orden de los cultos.—A las ocho y media de la mañana, Misa solemne y ejercicio de la novena. A las siete de la tarde, santo rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena, sermón, gozos a la Divina Pastora, salve y reserva.

Los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes: los seis primeros días el R. P. Rafael de Ubeda y los tres siguientes el M. R. P. Jacinto de Chucena, guardián.

El día 26, a las ocho, Misa de Comunión. La solemne será a las nueve.

Concurso literario de GUIÓN

Doscientas pesetas para premiar cuatro artículos periodísticos

CONDICIONES DEL CONCURSO

En su deseo de contribuir al mayor brillo de la gran feria cordobesa, GUIÓN abre un certamen literario para premiar los cuatro mejores artículos periodísticos que se publiquen en nuestro periódico desde el día 16 del actual al 25 de Mayo próximo, con arreglo a las siguientes

BASES

- 1.º Los artículos estarán inspirados en el más acendrado cordobésimo y con vista al mayor esplendor de la feria cordobesa.
 - 2.º No excederán de tres cuartillas de máquina, a un espacio.
 - 3.º No se firmarán. Solamente llevarán un lema; el mismo que se escribirá en un sobre aparte, en cuyo interior se enviará el nombre del autor. El sobre cerrado se dirigirá al Director del periódico, añadiendo caracteres visibles: Para el concurso de GUIÓN.
 - 4.º GUIÓN publicará, en lugar preferente, los que ajusten a dichas condiciones.
 - 5.º GUIÓN establece cuatro premios: Uno de 100 pesetas, otro de 50 y dos de 25, para premiar los cuatro mejores trabajos.
 - 6.º El Jurado Calificador será el público.
 - Los lectores de GUIÓN recortarán el boletín, que va al final, y después de llenar las líneas de puntos, lo remitirán al Director de GUIÓN, escribiendo en el sobre: Para el Concurso de GUIÓN.
 - 7.º Los premios se adjudicarán atendiendo al mayor número de votos. El recuento de los mismos se verificará en presencia de un grupo de personas, cuyos nombres publicaremos oportunamente. La fecha del reparto será el domingo 31 de Mayo.
 - 8.º En ningún caso podrán declararse desiertos los premios, salvo que los trabajos no se ajustaran a las condiciones de este Concurso ni a las normas doctrinales de GUIÓN.
- Córdoba, 15 de Abril de 1936.—Por GUIÓN, El Director.

CONCURSO DE "GUIÓN," BOLETIN DE VOTACION

Voto a favor del artículo titulado _____ y que lleva por lema _____

Las detenciones de fascistas

El jefe de F. E. de Córdoba y 13 afiliados más, ingresaron anoche en la Cárcel

A consecuencia de la orden circular del Gobierno, comunicada a este Gobierno Civil, la Policía se puso ayer en movimiento para proceder a la detención de la directiva de F. E. en Córdoba.

Anoche, a las nueve próximamente, fueron detenidos varios señores directivos y algunos afiliados, en un total de trece. Fueron conducidos primero a la Comisaría y últimamente ingresaron en la Cárcel. Entre los detenidos figuran don Rogelio Vignote, don Bernardo Cerezo Prieto, don Luis Viana Rodríguez, don Francisco Álvarez Vázquez, don Francisco Gálvez Gálvez, don José Holgado García del Prado, don Alfonso Pérez Ramiro, don Francisco Vázquez Delgado, don Luis Berenguer Espinosa, don Antonio Alférez Ruiz, don Nicolás Córdoba García y don Rafael Díaz Sánchez.

HAGA SUS COMPRAS en LIBRERIA CATOLICA GONDOMAR, 10 - CORDOBA

EL GAS es lo más Limpio, Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas.

Notas de Hacienda

Pagos para el lunes

Por la Tesorería-Pagaduría de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Don Rafael de la Fuente Pino, don Pedro Marín, don Luis García Pino, don José Sánchez Morales, don Juan J. Ruiz Jiménez, don José García Luna, don Antonio Calero Delgado, don Rafael Ruiz López, don Antonio Serrano García, don Juan Sola Muñoz, don José Vera, don Eduardo Rey García Cano, don Luis Aroca, don Marcial Luna Díaz y don José Moreno Vergara.

Sanatorio F. CALZADILLA

CIRUGIA ORTOPEDICA
HUESOS. ARTICULACIONES
Claudio Marcelo, 17 - Tlf. 1573 - Córdoba

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 18 de Abril de 1936.—Semana del 20 al 25.

MAYORES

Don Ricardo López, 3 . . . a 292
Don Fernando Cadenas, 3 . . . a 292
Don Francisco López, 4 . . . a 293
Don Pío Giménez, 3 . . . a 293
D. Francisco Serrano Alba, 2 a 293
Don Martín Gómez, 4 . . . a 294
Don Antonio Miranda, 3 . . . a 294
Don Francisco Pino, resto, . a 295

TERNERAS

Don Juan Castro, 2 . . . a 370
Don Francisco Martínez, 2 . . a 370

MEJORES

Don Faustino González, 6 . . a 230
Don Esteban Díaz, 7 . . . a 230

Gran Teatro.-Ideal Cinema

HOY DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1936

A las 6'30 de la tarde, 8'45 y 10'45 de la noche.—A PETICION DEL PUBLICO la más extraordinaria producción española, presentada hasta la fecha, MORENA CLARA, película «Cifesa», dirigida por Florián Rey y en la que triunfan de modo rotundo sus principales protagonistas Imperio Argentina y Miguel Ligero.—Precios populares.—Butaca 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso 0'30. La taquilla se abre a las dos de la tarde.—A las cuatro tarde, Función Popular, con el estreno del drama del Oeste, EL TERROR DE LAS MONTAÑAS.—Pronto: EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA, por Marino Barreto, Antañeta Colomé y Angelillo. Y el estreno de la gran película «Fox», TE QUIERO CON LOCURA, por Raúl Roullin y Rosita Moreno

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165. - Empresa RAMOS

HOY DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1936

A las 3 y media, Sección Infantil.—LAS CALLES DE NUEVA YORK por Buster Keaton (Pamplinas).—Butaca, 0'40. Entresuelo, 0'30.—A las 7 (moda), a las 9 Popular, y a las 10'45 noche.—LAS QUIERO A TODAS por Jan Kiepura.—A las 9: Butaca, 1 peseta. Entresuelo, 0'75.

Información de RADIO

1.ª Enseñanza SECCION ADMINISTRATIVA

Solicitan tomar parte en los cursillos

Don Francisco Gómez Barragán, don Pedro Romero Ajenjo, don José Arellano García, doña Josefa González, don Juan García Priego, don José Hernando Galán, doña Josefa Dueñas Alcalde, doña María de los Santos Dueñas, doña Asunción Morán Sánchez, don Juan Gallardo Moreno, doña Dolores Castro León, don Enrique Montoya Villasán, don Miguel Crespo Baena, don Eduardo Sánchez Tirado, don Francisco de Torres García, don Blas de Torres García, don Blas de Torre Basco, doña Carmen Galvez Pérez, don Antonio Tabares Palos, don José Medina Romero, don Rafael Garzón Alijo, don Francisco López Grande, don Rafael Márquez Moreno, doña María Roldán Carrillo, doña M.ª Dolores Valero, don Sebastián Menor Torralbo, don Laureano Rivero Jiménez, don Florencio Ruz Prieto, don José Sánchez Morales, don Rafael Ruiz Marín, don Andrés Piña Álvarez, don Francisco de Paula Chacón Valdecañas, don Miguel Ruiz Sánchez, don Valerio López López, don Antonio Alíjo Palma, doña Concepción Fernández Zamorano, don Manuel López Delgado, don Enrique Triviño Navarro, don Francisco Moreno Romero, doña Estrella Contreras Romero, don Francisco Ruiz García, don Manuel Gavilán Carreras, doña Concepción Delgado Aroca, doña Ana Páez García, doña Rafaela Muñoz Sánchez, doña Carmen Gómez López, don Salvador Llorente Muñoz, don Antonio Muñoz Paz, don Rafael Ruiz Arellano, doña Amalia Mañer García, don Antonio Osuna Núñez y doña Sabina López Rubio, solicitan tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.

Entrega de Hoja de servicios

El jefe de la Sección de Jaén ordena se entregue la H-ja de servicios de doña Concepción Fernández.

Programa del día 19 de Abril 1936

A las 13'30, apertura de la estación; Sinfonía número 6 Beethoven; «Romanza del Juramento», Marcos Redondo; «Tarantele de los calabreses», Marcos Redondo; Chantilly de «El Mesón de la Florida»; «El pay pay» de «El perro chico», Selica Pérez Carpio; «Somos buenos amigos», fox de «El teniente del amor»; «Camarada, somos la juventud»; de la película «El teniente del amor»; «De Huelva», fandanguillo; «Cielo andaluz», pasodoble; «Bajo el cielo portorriqueño», tango; «Cruz de palo», tango canción; Flamenco; Cartelera teatral; Música de baile; A las 15'30, cierre de la estación.

A las 18'30, apertura de la estación; «Noche en los jardines de España», folla; «L'italiana In Algeria», obertura, Rosini; «Romanza», de «Ideale», Toski; «Il Credo, de «Otelo», Verdi; «Canción bohemia», de «La Zarina», Felisa Herrero; «Polonesa», de «El barbero de Sevilla», Felisa Herrero; Cartelera teatral; Música de baile; 20 cierre de la estación.

21'30, Apertura de la estación; Selección de la zarzuela «La Alegría de la Huerta», Chueca; Cartelera teatral; «La chacarrita», de «El antojo», Cecilia Gámez; «La Torcueta» de «El antojo», Breña López y Vilches; «Jota Balear», Banda Municipal de Barcelona; «Boleritos nuevos», Mallorquines; «Oh, Maritá», canción de «Paso a la juventud», Jan Kiepura; Vals canción; de «Paso a la juventud», Jan Kiepura; «Recordando el pasado», vals; «Sauce llorón», tonada; «La promesa, tango, Imperio Argentina; «La bordadora de San Telmo», vals criollo, Imperio Argentina; Flamenco; Música de baile; 23'30, cierre de la estación.

Señora

si quiere conservar su ondulación, márquese las ondas con Fijador «Ninette». CABALLERO, su peinado inalterable y perfecto, usando Fijador «Ninette». Pedido en todas las perfumerías.—Representante José Granadino, Santa María de Gracia, 112.

Pruebe las pastas-jugo aromatizadas AÑON

Producto selecto. Rico paladar. Especialidad en Macarrones tipo italiano

LABRADORES, GANADEROS

Semillas de ALFALFA de «Aragón» y «Totana», garantizadas, sin cuscuta, de mucha adaptación en la zona regable de Córdoba. Desde 2'25 Pesetas kilo, libre de portes.—De Remolachas forrageras, Blanca y encarnada, desde 2'25 pesetas kilo.—Antes de hacer sus pedidos consulte al Agente Comercial, Representante de la mejor casa de semillas de España, ANTONIO AUMENTE ORTIZ, Apartado, 77 - Teléfono 1324

Lo mejor y más barato para cubrir edificios TEJA PLANA

Impermeable y poco peso.—Cerámica LA MADRILEÑA, S.A. Fábrica en el Campo de la Verdad. - CORDOBA. - Teléfono 2934. Oficina, Jesús María, 14. - Tlf. 2403

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintana, Sevilla, 14, Teléfono 2427.

SE VENDE magnífica casa, sito céntrico. Para tratar, Naranjo 12, de 1 a 4

MAQUINAS SEMBRADORAS de algodón, muy prácticas, se venden en los Talleres de Carros y Herrería de Amador Naz Román, Campo San Antón, 15, Teléfono 2-9-5 8. Córdoba.

SE ARRIENDAN las hierbas del cortijo «La Campiñuela Baja», término de Obejo, con cien fanegas de terreno, sin haber entrado ganado alguno en todo el año. Para tratar, José Ruiz, Romero de Torres, número 2.

Exquisitas tortas estilo sevillano

Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena.

Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba

HARINERA DEL CARPIO

ALMACENES PORRAS RUBIO

SDAD. LTDA.

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y Despacho Detail: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1558

Información telefónica de toda España

EDICION DE LA TARDE

Se ha solucionado la huelga general en Madrid

Ha terminado la huelga general

MADRID, 18 (3'30 t).—En virtud de las órdenes dadas por la U. G. T., la Ejecutiva del Partido Socialista y la C. N. T., esta mañana cesó la huelga general a las doce en punto. Se ha reanudado el trabajo con toda normalidad. La capital presenta el aspecto de siempre.

Prórroga del estado de alarma

MADRID, 18 (3'30 t).—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia por el que se prorroga por treinta días el estado de alarma en todo el territorio de la Península, islas adyacentes y posesiones africanas.

Más de las sanciones militares

MADRID, 18 (3'30 t).—La «Gaceta» publica una disposición del Ministerio de la Gobernación donde se dispone que los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid incurso en las sanciones que publicamos oportunamente, pasen a la situación de disponibles forzosos en Madrid, según dispone el Decreto de 21 de Marzo y la Orden de 24 del mismo mes.

En cuanto a los haberes y documentación dependerán a los tercios: Teniente coronel primer jefe del Parque móvil de la Guardia civil don Florentino González, Comandante don Marcelino Martínez Lozano, Capitanes don José Angeles, don Rafael Bueno y don Antonio Jover.

Los abogados protestan ante el Gobierno

MADRID, 18 (3'30 t).—Un numeroso grupo de abogados madrileños se ha dirigido por escrito a la Junta del Colegio de Abogados para que ésta a su vez lo eleve al Gobierno, protestando enérgicamente de los últimos atentados contra miembros de la Magistratura. A la vez exponen su deseo de que el Gobierno tome las medidas oportunas para evitar tanto atentado personal como ensangrientar las calles de España.

La U. G. T. de Cataluña quiere fundirse con la U. G. T.

MADRID, 18 (3'30 t).—La U. G. T. de Cataluña ha solicitado en un documento firmado por todos sus directivos su ingreso en la U. G. T. Pero este ingreso está condicionado por ciertas apreciaciones de matiz.

La U. G. T. ha contestado que no puede aceptar el deseo de los camaradas catalanes, puesto que para ello sería preciso modificar el Estatuto de la U. G. T. y no están autorizados para tal cosa. Sin embargo aceptan relaciones de cordialidad y mutuo acuerdo entre ambas organizaciones.

La «Gaceta» se ha editado en otra imprenta. Intereses de Córdoba

MADRID, 18 (3'30 t).—Estos dos últimos días ha sido confeccionada la «Gaceta» en los talleres del Ministerio de la Guerra a consecuencia de la huelga.

Entre otras cosas publica lo siguiente:

Orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando auxiliar de dibujo artístico de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba a don Rafael Díaz Fernández.

Otra nombrando auxiliar de la misma a don Abdón Fernández Anad.

Disposiciones de Trabajo

MADRID, 18 (3'30 t).—El ministro de Trabajo conversó con los periodistas, comunicándoles que se había aprobado el restablecimiento de la Jurisdicción de Jurados Mixtos con arreglo a la Ley de 27 de Noviembre de

Votos particulares de la Ceda

MADRID, 18 (5 t).—La Ceda presenta tres votos particulares que defenderá el señor Bernabén. El primero acerca de las causas de la cantidad de los derechos de los militares retirados.

La segunda pidiendo un minimum de garantías procesales para los encartados. Y la tercera aludiendo a que las sanciones sobre los militares vienen a recaer en último término sobre las familias de los inculcados y desea la CEDA que se sustituya por «privación de la libertad a los que incurran en responsabilidad».

Agregó que existen allí más de seis mil expedientes detenidos y en espera de resolución definitiva. Se han despachado muchos de ellos, pero aún quedan tres mil por resolver.

Toreros en Gobernación

MADRID, 18 (3'30 t).—Esta mañana se presentó en el Ministerio de la Gobernación un grupo de toreros presidido por el matador de toros don Diego Mazquiarán «Fortuna», para rogar al señor Ministro que vea la manera de resolver la situación de inferioridad en que se encuentran los toreros españoles con relación a los diestros extranjeros, singularmente de los mejicanos.

Le pidieron al Ministro que los toreros extranjeros vayan provistos de una carta de trabajo igual que los españoles, y se lamentaron asimismo, no sólo de la intensa competencia de los matadores, sino de sus correspondientes cuadrillas.

Orquesta y Cine Sonoro

MADRID, 10 (3'30 t).—El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de una Comisión de Profesores de Orquesta y representantes de variedades para hacerle presente las dificultades económicas por que atraviesan ambas entidades a consecuencia de la invasión del Cine Sonoro y de la música mecánica. Ambas cosas suelen ser de procedencia extranjera y se llevan la mayor parte de los beneficios que deberían corresponder a sus similares españoles.

Más del Consejo de ministros

MADRID, 18 (5 t).—En Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia, se llegó a la aprobación de un decreto modificando la forma de la elección del Presidente del Tribunal Supremo; la ley orgánica del Tribunal de Garantías y la jubilación de funcionarios judiciales.

Dijo el ministro de Justicia que el presidente de la Audiencia de Sevilla mejoraba notablemente.

Dijo el ministro de Estado señor Barcia a los periodistas que preparaba un decreto para conceder condecoraciones con motivo del quinto aniversario de la República.

Enmiendas al proyecto de los militares

MADRID, 19 (5 t).—La minoría tradicionalista ha presentado dos enmiendas al proyecto de sanciones militares.

Una de ellas consiste en proponer un plazo de treinta días para que los generales, jefes y oficiales retirados puedan solicitar el reintegro en el Cuerpo y lugar que deseen.

Otra enmienda se refiere a que donde dice «Cuando surjan desórdenes», debe redactarse en este sentido «Cuando sean condenados como autores».

El señor Azaña acompañará al señor Companys a Sevilla

MADRID, 18 (5 t).—El señor Azaña conversando con los periodistas dijo que el señor Companys le transmitía la invitación del Ayuntamiento de Sevilla para que ambos visitaran la feria.

La Ceda se abstendrá en las elecciones de compromisarios

MADRID, 19 (12'30 m).—El Consejo Superior de la Ceda ha acordado la abstención de sus organizaciones en las próximas elecciones de compromisarios.

Esta tarde observaron la presencia de unos desconocidos y les dieron el alto.

Asalto frustrado a un Banco de Castellón. Un policía muerto

CASTELLON, 19 (12'30 m).—Conocedora la Policía de que por unos maleantes se planeaba un asalto a cierto banco de esta capital montó una estrecha vigilancia en los alrededores del banco.

Los desconocidos contestaron a tiros.

El agente de Policía don Ernesto García murió de un balazo.

Un atracador resultó gravemente herido.

Los demás atracadores huyeron, no sin arrojarlos a los guardias botellias con líquidos inflamables, a consecuencia de lo cual varios transeúntes resultaron con quemaduras.

La población está indignadísima por la audacia de los maleantes.

Lazos a las señoras

MADRID, 19 (12'30 m).—Se sabe que entre las condecoraciones que se concederán con motivo del quinto aniversario de la República, figuran sendos lazos a las señoras de Besteiro, Albornoz y a doña Catalina Salmorón.

Méjico en Ginebra

MADRID, 19 (12'30 m).—Parece ser un hecho que Méjico se separe de la S. de N. El senador don Teodoro Aguilar lo ha indicado así a la Junta Permanente. Todavía no están aclaradas las causas de tal determinación.

La causa contra la señorita Primo de Rivera

MADRID, 19 (12'30 m).—La causa instruida contra la señorita Dolores Primo de Rivera se verá en la semana entrante.

El fiscal califica el hecho como un delito de desacato por haber dirigido la palabra «cobardes» contra los magistrados que condenaron a los autores de la muerte del policía Gisbert, que acompañaba a Jiménez Asúa. Pide la pena de un año de prisión y costas.

El defensor, señor Serrano Jover no ha formulado aún sus conclusiones.

Una hora de huelga

MADRID, 19 (2 m).—Los obreros de la Campsa, afiliados a la U. G. T., han declarado la huelga de brazos caídos durante una hora para pedir la expulsión de los obreros que ingresaron en Octubre de 1934.

Esos obreros ocupaban sus puestos de trabajo a pesar de haber sido admitidos los despidos en aquella fecha.

Siguen las detenciones

MADRID, 19 (2 m).—De toda España se reciben noticias de continuar practicándose detenciones en masa de fascistas y otros afiliados a las organizaciones de la extrema derecha.

SOLARES

Se venden próximos al Paseo de la Victoria, dando facilidades de pago. Alonso de Burgos, 27.

EDICION DE LA MAÑANA

La Ceda se abstiene en las elecciones de compromisarios

La sesión de Cortes

MADRID, 19 (12'30 m).—A las cinco de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

Hay desanimación en los escaños. Las tribunas, casi desiertas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dos diputados prometen el cargo. Comienza a discutirse el proyecto de concesión de un crédito de un millón 750.000 pesetas para gastos de las elecciones de compromisarios.

Vuelve a plantearse el problema de que esos proyectos deben estar sobre la mesa veinticuatro horas a disposición de los señores diputados.

JIMENEZ ASUA.—Esta Presidencia interpreta el reglamento en el sentido de que el tiempo que han de estar sobre la mesa esos proyectos es de sesión a sesión.

Pídese por las derechas votación nominal para que sea posible la discusión del dictamen.

Vergara defiende la oportunidad del dictamen.

FUENTES PILA.—Se trata de un cebo electoral?

AZAÑA.—Pide que se conceda la indemnización a los candidatos elegidos. Se pone a votación y es rechazado por 150 votos contra 57.

BERMUDEZ CAÑETE.—Explica su

Todos los jefes y oficiales del 14 Tercio de la Guardia civil quedan disponibles forzosos según «Claridad»

MADRID, 19 (2 m).—El periódico «Claridad», que salió anoche en Madrid, dice que el Gobierno ha dispuesto que queden en situación de disponibles forzosos todos los jefes y oficiales del 14 Tercio de la Guardia civil con residencia en Madrid.

Agrega que se está formando expediente a todos los oficiales que asistieron al entierro del alférez muerto en la Castellana.

Manifiesto de los socialistas

MADRID, 19 (2 m).—La Agrupación Socialista ha redactado un manifiesto que publicará el día 1.º de Mayo con las conclusiones de la Agrupación. En él se pide el castigo de los que intervinieron en la represión de Octubre; revisión de fichas policíacas; repubicación de la Magistratura, del Ejército y de la Administración; ley de Vagos y de Orden público; expropiación de los bienes de la nobleza; jornada de cuarenta horas; ley de para-dos forzosos; nacionalización de la Banca; relaciones diplomáticas con los soviets rusos y otras conclusiones por el estilo.

La feria sevillana

SEVILLA, 19 (12'30 m).—Favorecida por un tiempo excelente, comenzó la feria de Sevilla.

El real de la feria presenta magnífico aspecto. La animación es extraordinaria. La feria de ganado está muy animada.

Infinidad de forasteros llegan incesantemente. Más de 20.000 cabezas de ganado han entrado en el día de ayer.

Ya se sabe que los señores Companys y Azaña llegarán en breve.

S. E. el Presidente de la República visitará la feria de Sevilla

SEVILLA, 19 (12'30 m).—El gobernador de Sevilla anunció a los periodistas que el Presidente de la República, señor Martínez Barrio, llegará a Sevilla el próximo martes, último día de feria. Vendrá con el señor Azaña y

La sesión de Cortes

voto y dice que le sorprende ver lo celosos que son esos señores de los caudales públicos.

Dice que en este país que los presidentes duran poco, con esas indemnizaciones se va a buscar un estímulo para que los echen antes.

ASUA.—Se aprueba el dictamen. Queda aprobado el dictamen con las protestas de las derechas.

FUENTES PILA.—Pide que se lea un artículo del Reglamento y que pase a la jurisdicción de Guerra y Marina el problema de las sanciones militares, puesto que es teoría peregrina resolver los asuntos militares desde el Ministerio de la Gobernación.

FERNANDEZ CLERIGO.—Conviene que esos asuntos se resuelvan en Gobernación.

GUERRA (Ceda).—Quiero hacer constar que la profesión de todo militar es servir lealmente a la Patria. No se pueden traer aquí proyectos que vulnere descaradamente la Constitución.

MASSIP consume un turno en pro.

RODRIGUEZ VIG URI consume otro en contra, siendo aplaudido.

SUAREZ TANGIL defiende un voto particular y se acuerda por 216 votos prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

algún ministro que todavía no se ha designado.

Se preparan diversos actos en honor de S. E.

Entierro de las víctimas de los sucesos

MADRID, 19 (2 m).—Ayer tarde se verificó el entierro de las víctimas de los últimos sucesos.

Fuerzas de Seguridad impidieron la entrada en el Cementerio de todos los que no fuesen familiares de las víctimas.

A las cuatro y media entró el primer cadáver, que era el de José Fanes. Siguieron los de Luis Rodríguez, Manuel Rodríguez y Julio Mir.

A las cuatro cuarenta y cinco fué trasladado el cadáver del señor Sáez de Heredia al cementerio de San Lorenzo.

Detrás del cadáver iban numerosas fuerzas de Asalto y un coche con los familiares de la víctima.

Lo que dice el «Boletín Oficial»

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto Ley sobre las normas a seguir en la proclamación de candidatos a compromisarios.

—Audiencia Provincial de Córdoba.—El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo admite el recurso interpuesto por don Enrique Merino Aguilar contra acuerdo de la Alcaldía de Puente Genil.

Idem, id. de don Manuel Delgado Espejo contra idem.

Idem, id. de don Alejandro Osma Carreño contra idem.

Idem, id. de don Antonio Rey Fernández contra idem.

Idem, id. de don Juan Mendoza Calvillo contra idem.

—El Ayuntamiento de Fuente Palmera saca a subasta las obras de construcción de un Cementerio municipal. Tipo: 39.400'44 pesetas.

Este número ha sido visado por la censura

IMPORTANTISIMAS CONCLUSIONES

De la Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid.

Excmo. Sr.: La Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba, que me honro en presidir, altamente preocupada por los problemas generales del país y por los particulares que afectan a la Agricultura, acordó en su día la celebración de una Junta general para concretar conclusiones que eleva a V. E. en la esperanza de que por el Gobierno que tan dignamente preside, se habiliten soluciones para los mismos perfectamente compatibles, en nuestra modesta opinión, con su propio pensamiento.

La primera es, sin duda, la necesidad sentida de que exista la seguridad personal, principio básico de toda sociedad civilizada y denominador común de todos los Gobiernos.

Conocemos ciertamente el firme propósito del actual, de poner coto a excesos que, lejos de beneficiar a nadie, perjudica por igual a todos los españoles. A nadie se le oculta que el motivo de tales perturbaciones es la propaganda de acción directa de elementos extremistas de un lado y otro que, con espíritu contrario a las esencias mismas del Régimen, pretenden crearle un estado de zozobra e intranquilidad permanente que imposibilite la función creadora de toda la actividad nacional y motiven el colapso que facilitaría su asalto al Poder.

Contra esto hemos de esperar la defensa legítima del mismo, que, al hacerlo, saldrá por los fueros de la Ley y de la Justicia y tendrá el asenso de la inmensa masa de españoles que aman la paz como condición necesaria para el progreso.

Hemos de referirnos igualmente a la necesidad del respeto a las cosas. Es evidente, Excmo. Sr. que la carencia de tal seguridad resta el más legítimo estímulo a los productores y desfroza su economía, incapaz de afrontar tamañas pérdidas; pero, si concretamos lo anterior aplicándolo a los instrumentos y productos del campo, que tan expuestos están a contingencias por su índole, se hace de tal necesidad que por el Poder Público se imponga el respeto a ellos que resulta obvio resaltarlo.

En relación con el grave problema que crea a los agricultores los alojamientos más o menos encubiertos de obreros campesinos en épocas de paro, consideramos preciso llevar a conocimiento de V. E. que todo el buen deseo de los labradores se estrella ante la imposibilidad material que supone esa carga totalmente improductiva para el País y ruinoso para ellos. Desearíamos Excmo. Señor, que se ataque sin tregua el problema del paro con una orientación elevada, creadora de riqueza y que en plazo corto o largo sea fomento del País. Más principalmente cuando el nuestro admite un progreso notable que redundaría en elevación del nivel medio de vida y en seguro refuerzo de la Economía. Creemos que el Gobierno debe afrontar sin limitaciones este problema fomentando la explotación de todas las fuentes de riqueza nacionales, ya que el raquitismo económico que padecemos es debido en gran parte a la carencia de capitales aptos para ser invertidos en obras de larga amortización y de considerable volumen.

Como reducida enumeración podríamos citar la aclimatación de industrias cuyos productos importamos hoy; el aprovechamiento de nuestra energía hidráulica; la construcción de la red eléctrica nacional; la puesta en riego de extensas zonas de cultivo; la modernización de nuestro utillaje y nuestros transportes así como el aumento y mejora de nuestras vías de comunicaciones. Para mucho de ello bastaría un trato de favor o privilegio en cuanto a tributación, etc., etc.

Debe quedar proscripto para siempre el arcaico y pernicioso sistema de alojamientos, permitiendo a las em-

presas agrícolas un margen de libertad para desenvolverse sin más control que el del Estado como supremo coordinador de todas las actividades del País.

En relación con los turnos en el trabajo agrícola reconocemos el buen deseo y la pericia del actual Gobierno manifestados en el decreto que lo crea; pero hemos de exponer con todo respeto, que su ejecución acarrearía trastorno grave a la agricultura por la especial modalidad de su trabajo. Si en circunstancias excepcionales y transitorias hubiera de aplicarse el turno, sería más beneficioso que éste adoptara alguna forma parecida a como actualmente se practica en las fábricas con exceso de personal, es decir, que obreros y patronos de común acuerdo asignasen a las fincas un número tal de los primeros, que cubriera la necesidad sentida. Adscritos a cada empresa sus obreros elegidos, como decimos, de común acuerdo, ellos se turnarían entre sí, de manera que se lograra el equitativo reparto de jornales, acomodándose, como es natural, en cuanto a la duración de estos contratos, a los usos y costumbres de cada localidad y trabajo.

Sobre la ley de laboreo forzoso, aspiramos simplemente a que se cumpla el espíritu de la propia ley que es: obligar a que se cultive a uso y costumbre de buen labrador, evitando cualquier posible daño a la economía nacional por omisión de labores; pero sin que se tergiversa ese espíritu utilizando estas disposiciones a la finalidad de absorber el paro, lo que constituiría una carga nueva a la producción.

Otro punto interesantísimo para el campo es la falta de valor de sus productos en relación con otros del País. Esta falta de proporcionalidad daña gravemente al productor y al campesino, y es consecuencia, en parte, de la ausencia de órganos reguladores del mercado.

Nos referimos con ello al trigo, sobre cuyo problema el actual ministro de Agricultura se ha expresado con claridad meridiana y pleno conocimiento al suprimir la tasa y exponer su proyecto sobre la creación de silos reguladores.

Ponemos todas nuestras esperanzas en esos proyectos, siempre que paralelamente se cree el órgano que, con la cooperación del Estado, haga eficaz el funcionamiento de los silos. Y todo ello con la precisa celeridad, para que reaccione el mercado, cuyo estado actual es desolador.

En relación con otros productos, paralelamente al fomento de su consumo interior, debe tenderse al de tratados comerciales que no sólo conserven los contingentes actuales de exportación, sino que logren su aumento, muy principalmente en aquellos países cuya balanza de pagos nos sea desfavorable hoy. Compatible todo con la tendencia a irnos abriendo nuevos mercados.

En resumen que el Gobierno mire el campo con cariño por ser la fuente principal de riqueza del País.

Modestos labradores pero fervorosos patriotas proclamamos, una vez más, nuestro franco y leal sentido gubernamental dispuestos a colaborar con el Gobierno de nuestro País a fin de que el bienestar se extienda hasta el límite máximo a que alcancen nuestras posibilidades.

Viva V. E. muchos años.
Córdoba 15 de Abril de 1936.—Antonio Navajas Moreno.

Labradores

Las sembradoras de algodón "La Perfecta", sistema americano, es la más práctica, mejor construida y más económica. Único vendedor: RAFAEL ORTEGA CONTRERAS "Maquinaria Agrícola".

Conde Robledo, 1 - Córdoba

Traduciendo periódicos

La mercancía que dejó en España el vapor soviético «Jerek», según «Le Matin»

Pistolas ametralladoras y planes que se proponen desarrollar en ciudades españolas y en la nación portuguesa

MADRID.—Bajo el título «Moscú arma a España para la revolución», publica «Le Matin» la siguiente referencia:

«Hace varios días llegaba a Algeciras el vapor soviético el «Jerek». Su estancia fué de corta duración, y ayer por la mañana se supo con sorpresa que había zarpado. ¿Qué se ocultaba bajo esa salida misteriosa y precipitada? Según nuestras informaciones el «Jerek» desembarcó clandestinamente, durante la noche, dieciséis cajas de armas que contenían principalmente pistolas ametralladoras cuyo modelo es ya conocido por la Policía española, la cual sufrió sus efectos en recientes disturbios.

Este armamento está destinado sobre todo a los cuadros de pistoleros del partido comunista español. El resto será repartido entre las células de Granada, Almería, Valencia y Ceuta.

Cuarenta y ocho horas habían pasado de la escala de Algeciras cuando apareció en el puerto de Sevilla, por cierto remolcado por un vaporcito. Se trataba también del «Jerek», que so pretexto de averías entró de recalada. El vapor soviético desembarcó igual que en Algeciras, y por la noche, 32 cajas de armas.

Los enviados de Moscú han remitido el material, los fondos y las instrucciones a un agitador conocido: Francisco Galán, con destino a un próximo levantamiento que, con el apoyo de la Confederación Nacional del Trabajo, la Unión General de Trabajadores, la Federación Anarquista Ibérica y los elementos separatistas vascos y catalanes, se preparan para aniquilar definitivamente el Poder central y declarar la unión de las repúblicas ibéricas independientes.

Parte de las armas eran distribuidas entre los refugiados portugueses con objeto de promover desórdenes en su país y el resto entre las células de Cádiz, Sevilla, Badajoz, Córdoba, Cáceres y Jaén. Los partidos separatistas de Galicia, País Vasco y Cataluña se unirán con la región minera de Asturias para el próximo choque, que se extenderá desde el Sur al Norte.

La consigna consiste en no provocar revoluciones parciales. Se actuará poco a poco, a fin de llegar a un levantamiento general.»

SUCESOS LOCALES

Denuncias, hurtos, escándalos, riñas y otros excesos

Desobediente

Una pareja de Seguridad presentó en la Comisaría a Ramona Cabrera Cueto, con domicilio en el chozo número 31 del Campo de la Verdad, por haber promovido escándalo en la calle San Fernando desobediendo a los guardias al invitarle éstos a que depusiera su actitud.

Riña y escándalo

Cristóbal Antón Gonzalo, que vive en la Plaza de Aladreros, frente al Hotel Victoria, riñó en la Plaza de la República con Pascual García Romera, domiciliado en la Plaza del Socorro, 2, promoviendo un fuerte escándalo, por lo que han sido denunciados.

Robo de herramientas

Francisco Cuesta Gutiérrez, vecino de Almodóvar del Río, denuncia que en el cortijo «Majaneque», sito en Villarrubia, dejó herramientas de trabajo para que se las guardara hasta que volviera al cortijo a Francisco Prieto Bermudo, y éste se niega a devolverle los instrumentos de trabajo citados.

Arrollada

Alberto Gil Muñoz, con domicilio en Pueblonuevo del Terrible, arrolló con su automóvil, de la matrícula de Córdoba 5.838, a Josefa Pérez Barco, sin que le causara lesiones.

Escandaloso

En la calle Gutiérrez de los Ríos y cuando formaba escándalo, fué detenido José Rubio Gómez, sin domicilio.

Pesetas que desaparecen

Cuando se encontraba trabajando el albañil Francisco Muñoz Grande, que vive en Arroyo San Lorenzo, 8, le avisaron que de su casa le habían sustraído 120 pesetas, comprobando que era cierto al llegar a su domicilio, sospechando de unos vecinos.

Otro palanquetazo

Don José Fernández Natera, domiciliado en la calle Branlio Laportilla, manifestó en la Comisaría que en la casa de su hermano político Francisco Serrano Bonilla, que vive en el Paseo de la Victoria, le han violentado

las puertas, habiéndole sustraído varios objetos, cuyo valor no puede precisarse.

Un herido

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana el niño de 12 años Rafael Pérez Ruiz, al cual se le apreció una herida incisa supurada en el dedo índice de la mano izquierda. Pronóstico reservado.

Esta herida se la causó en la finca «Los Piratas».

Denuncias formuladas por la guardia urbana en el día de la fecha

Francisco Muñoz Torronteras por abandonar dos caballerías que conducía.

El dueño de las casas número 9 y 23 de la calle Vicente de los Ríos, por tener llenos los pozos negros.

Antonio González Márquez, por tener abandonado su automóvil en la Plaza de Sagasta.

El dueño de las casas 13, 15 y 21 de la calle Vicente de los Ríos, por tener llenos los retretes.

El dueño de las casas número 17 y 19 de la misma calle, por la misma falta.

Antonio Pedrajas Carrillo por conducir un automóvil en dirección contraria a la establecida por la calle Conde de Gondomar.

El guardia número 16 presentó en la Comisaría de Vigilancia al menor Fernando López Castro, por molestar a los turistas.

El 54 dió conocimiento de que Josefa Pérez Baño fué curada en la Casa de Socorro por haber sido atropellada por el automóvil de la matrícula de Córdoba 5.838

J. Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Piel, Sífilis, Venéreo

CONSULTA de 12 a 2 y de 4 a 6
Ramírez Arellano, 15 - Teléf. 1113
CORDOBA

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Son resueltas las graves huelgas de Baena y Fuente Tójar. Dinero para Villanueva del Duque. Continúan las detenciones de elementos fascistas en casi todos los pueblos de la provincia. Se resuelve el conflicto de la fábrica Oleón de Villa del Río. Tranquilidad

Son resueltas las graves huelgas de Fuente Tójar y Baena

Esta mañana en vista del numeroso trabajo que el Gobernador, señor Rodríguez de León, tenía, recibió el secretario particular don Pedro Lacort, el cual manifestó a los periodistas que se habían resuelto las huelgas de Baena y Fuente Tójar. En la primera ciudad el inspector de Trabajo señor Gavilán consiguió que los patronos prometieran colocar y dar ocupación a la totalidad del censo obrero.

Continúan las detenciones de elementos fascistas

En la totalidad de los pueblos de nuestra provincia y cumpliendo órdenes superiores, la Guardia civil y las autoridades municipales están llevando a cabo la detención de los elementos fascistas que ocupan las directi-

tivas de este partido en los pueblos y también de los afiliados a F. E. que más se han distinguido en las campañas de propaganda electoral.

Dinero para Villanueva del Duque

Dijo el señor Lacort a los reporteros que había recibido la cantidad de tres mil pesetas para aliviar la angustiosa situación de Villanueva del Duque.

Se resuelve el conflicto de la fábrica Oleón de Villa del Río

Ha comunicado la fábrica Oleón de Villa del Río—continuó diciendo don Pedro Lacort—que la citada fábrica ha acordado dar a los obreros colocados en ella un aumento de sueldo de un veinticinco por ciento y por los días que ha durado el conflicto un 50 por ciento.

BASES DE TRABAJO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

Esta Cámara pone en conocimiento de sus asociados que el «Boletín Oficial» del día 16 de los corrientes ha publicado las nuevas bases para el gremio de albañiles, loseteros y marmolistas de toda la provincia, siendo las siguientes categorías:

De 1 a 5.000 habitantes.—Encargado, 7 pesetas; oficial, 6'50; ayudante, 5'75; peón de mano, 5'25; peón suelto, 5'25; aprendices de 16 a 18 años, 4, y aprendices hasta 16 años, 3.

De 5.001 a 15.000.—Encargado, 7'75 pesetas; oficial, 7; ayudante, 6'25; peón de mano, 5'75; peón suelto, 5'75; aprendices de 16 a 18 años, 4'25; y aprendices hasta 16 años, 3'25.

De 15.001 a 25.000.—Encargado, 8'50 pesetas; oficial, 7'50; ayudante, 6'75; peón de mano, 6'25; peón suelto, 6'25; aprendices de 16 a 18 años, 4'50; y aprendices hasta 16 años, 3'50.

De 25.000 en adelante.—Encargado, 11 pesetas; oficial, 10; ayudante, 8'50; peón de mano, 7; peón suelto, 6'75; aprendices de 16 a 18 años, 6; y aprendices hasta 16 años, 4'50.

Córdoba 18 de Abril de 1936.—El Presidente, Juan Peinado Reyes.

Los estrenos de anoche

GONGORA

«Las quiero a todas»
Anoche se estrenó en el cine Gongora la película «Las quiero a todas».

La proyección es formidable. Agilidad, ironía, comicidad, técnica perfecta y una interpretación enorme de Jan Kiepura que nos ofrece en este magnífico film, un trabajo sencillamente magistral, que presta una vida y un color extraordinarios al argumento ya de por sí espectacular. Las cualidades de esta película hacen esperar que logre en días sucesivos el éxito que obtuvo anoche.

DUQUE DE RIVAS

«Imitación de la vida»

La Empresa Cabrera, siguiendo la «buena» racha de estrenos, proyectó anoche sobre su pantalla la película que lleva por título «Imitación de la vida».

La película en sí no tiene nada de particular, siendo un verdadero fracaso de técnica y argumento.

Solamente se salva de él la genial estrella Claudette Colbert, la cual realiza un papel tan lucido como difícil de interpretar.

Repetimos que la película no tiene atractivo alguno.

Lástima que la Empresa Cabrera, que tan buenas películas ha traído a nuestra capital, se haya destinado en esta temporada explotándonos films tan mediocres.

Alonso de León

Junta de Espectáculos

Nuevo Secretario

Ha sido nombrado secretario de la Junta de Espectáculos el agente de investigación y Vigilancia de esta plantilla don Rafael Martín Carvajal, en sustitución del señor Herrera, que venía desempeñándola.

GUION en Hinojosa del Duque

Nuevo fraile y nuevo matrimonio

Ha cantado misa por vez primera el religioso Carmelita P. Bernardo Molero.

Desde el púlpito cantó las glorias del sacerdocio el elocuente orador P. Rafael Rangel, Provincial de los Carmelitas.

Fueron padrinos del misacantano la simpática joven Inocencia Tena Moledano y el practicante municipal don Antonio Consuegra Pulido.

Terminada la misa del religioso, procedió a bendecir el matrimonio de sus padrinos, que en tan significativa día quisieron celebrar su enlace.

Después de las ceremonias religiosas efectuadas en este Convento de P. P. Carmelitas, se trasladaron los asistentes al domicilio de don Jesús Antón Moledano, administrador de la Tabacalera, donde se sirvió un espléndido refresco.

Tanto el nuevo fraile como el nuevo matrimonio, han recibido efusivas felicitaciones, a las que nos unimos cordialmente.

Solución del paro obrero

El elemento patronal de esta ciudad, recargado bárbaramente con el impuesto de utilidades y después de pagar un aumento del 10 por 100 en la contribución para remediar el paro obrero, se ha impuesto una carga más, levantando a todos los obreros del Censo, a los que dará trabajo durante un mes.

Hay que aplaudir a los iniciadores de esta solución, ya que al menos durante un mes no faltará el pan en los hogares de los obreros, aunque es probable que falte algún día, no muy lejano, en la de algunos patronos, y no por culpa de los trabajadores precisamente.

Corresponsal

Anúnciese en «Guion»

TUBERA DE CEMENTO
PRECIOS REDUCIDOS
MEDINA-AZAHARA